

Diversas Categorías Ayuntamiento de Aranjuez

CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE DIVERAS CATEGORÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

<https://www.aranjuez.es/images/files/personal/JGLEstabilizacion.pdf>

<https://www.aranjuez.es/empleo/>

CONVOCATORIAS DE EMPLEO PÚBLICO (LEY 20/2021 ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL)

[Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. \(boe.es\)](#)

¿QUÉ ESTABLECE ESTA LEY?: dos procesos de estabilización de empleo público diferenciados.

¿CUALES SON ESOS DOS PROCESOS?: Un proceso de estabilización de empleo temporal y un proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración.

SISTEMA DE SELECCIÓN EN CADA PROCESO: procesos de estabilización de empleo temporal: **CONCURSO-OPOSICION** y en los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal de larga duración: **CONCURSO**.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN ESTOS PROCESOS?: Su acceso es libre, cualquiera que cumpla los requisitos de las diferentes convocatorias podrá participar en las mismas.

SI NO SUPERO EL PROCESO SELECTIVO, ¿PUEDO QUEDARME EN LA BOLSA?: Se incluye una cláusula social que facilita la recolocación laboral del personal que no supere el proceso de estabilización a través de bolsas específicas o en las ya existentes

Plazas

Una plaza de Auxiliar de Enfermería,
Una plaza de Auxiliar Administrativo/a del CAID
Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de los Servicios Sociales
Una plaza de Conserje,
Una plaza de Educador/a de los Servicios Sociales,
Dos plazas de Operarios/as de Limpieza
Una plaza de Profesor/a de Contrabajo tiempo parcial (16,67 % de jornada)

Una plaza de Profesor/a de Oboe, tiempo parcial (44,71 % de jornada),
Una plaza de Profesor/a de Trombón tiempo parcial (16,67 % de jornada)
Una plaza de Psicólogo/a de Mujer
Una plaza de Psicólogo/a de los Servicios Sociales,
Una plaza de Técnico de Emisora Municipal,
Tres plazas de Trabajadores Sociales
Una plaza de Letrado de los Servicios Sociales,
Una plaza de Letrado del Departamento de Mujer

Titulaciones y requisitos:

Ver para cada categoría

Tasas:

Ver para cada categoría

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 2022

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento los martes, miércoles y viernes, de 9,00 a 14,00 horas y, lunes y jueves de 9,00 a 18,30 horas (en periodo estival, del 1 de junio al 30 de septiembre de, el horario será de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas); sábados en la Jefatura de Policía Local de 9,00 a 14,00 horas

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.